

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2013-00200-00.

Téngase a Juan David Maldonado Cupitra, estudiante de derecho, identificado con C.C. 1.101.697.739 miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderado de Hellen Valentina Patarroyo Pinzón, en los términos del artículo 1º de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0f7d180b997d923d80664c8bab0c34cd3e9b2ec8a08453c077499cf9ec9ce2e2

Documento generado en 26/04/2021 01:25:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>